



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1

### RESOLUCIÓN No 006 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2021 EL PRESIDENTE DE LA OREWA, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y,

#### CONSIDERANDO

Que se inició proceso de LICITACIÓN PÚBLICA de conformidad con los lineamientos estipulados en Artículo 20.1 de la Resolución N° 002 de 2019 (Manual Contratación de la OREWA), cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE UNA ESTRATEGÍA DE FORMACIÓN PARA LA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE PRESCOLAR Y MEDIA, DE LOS NIVELES 0,10,11 PERTENECIENTE A LA INSTITUCION Y CENTROS EDUCATIVOS DE LA ASOREWA.

Que de acuerdo con el cronograma fijado en los pliegos de condiciones se estableció como fecha de cierre y presentación de propuestas el día 03 de Agosto de 2021.

Que llegado el día dispuesto para presentar ofertas, se presentó propuesta por parte de la persona jurídica: FUNDACIÓN CHOCO ALEGRIA Y VIDA

Que la OREWA a través del comité evaluador durante el término previsto en la LICITACION PUBLICA realizó la verificación de los requisitos, manifestando mediante acta de evaluación, que el proponente presentaba los siguientes resultados:

PROPONENTE: FUNDACIÓN NUEVOS KAMINOS	
EVALUACION JURIDICA	CUMPLE
EVALUACION TECNICA	CUMPLE
EVALUACION FINANCIERA	CUMPLE
CRITERIO	PUNTAJE
Propuesta económica	600

PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR OFRECIDO	PUNTAJE OFRECIDO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Propuesta económica	TRECIENTOS NOVENA Y NUEVE ( 399.000.000) MILLONES IVA INCLUIDO	600	600	Por existir solo un único proponente se designara el máximo puntaje otorgado

Que el mencionado acto se publicó en cumplimiento al principio de publicidad para que los interesados presentaran las observaciones que consideraran pertinentes.



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1

Que dentro del término previsto para presentar observaciones y/o aclaraciones al acta de evaluación NO allegaron observaciones.

Que en mérito de lo expuesto, el Presidente de la OREWA

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA a la **FUNDACIÓN CHOCO ALEGRIA Y VIDA** quien se identifica con NIT 901295701-9 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PARA LA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE PRESCOLAR Y MEDIA, DE LOS NIVELES 0,10,11 PERTENECIENTE A LA INSTITUCION Y CENTROS EDUCATIVOS DE LA ASOREWA..

por un valor de TRECIENTOS NOVENA Y NUEVE ( \$399.000.000) MILLONES IVA INCLUIDO **M/CTE** por las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

### COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Quibdó, Chocó a los 13 días del mes de agosto de 2021

  
**JORGE IVAN CARDENAS OSORIO**  
Presidente Orewa

Proyectó: Keny Pino, Asesora de Jurídica  
Revisó y Aprobó: Jorge cardenas